

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2020

**“JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA
IRENE FREI DE CID”**

INDICE

	Página
1. DIAGNOSTICO PRELIMINAR	3
2. OBJETIVO Y ALCANCE	3
3. INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	4
4. DEFINICIONES	5
5. PROCEDIMIENTOS	6
5.1. Incendio	6
5.2. Sismo	7
5.3. Escape de Gas	8
5.4. Balacera y robo	9
5.5. Intoxicación	
5.6. Escape de menor	10
6. PROTOCOLO DE RETIRO DE NIÑOS/AS EN CASO DE UNA EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO	10
7. ZONA DE SEGURIDAD Y EVACUACION	10
8. JERARQUIZACION DE RESPONSABILIDADES	11
A. LIDER: (DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO, -SUBROGANTE)	11
B. EDUCADORAS DE SALA	11
C. TÉCNICO EN PARVULO	11
D. APOYO EXTRA: (MANIPULADORAS Y AUXILIARES DE ASEO)	12
E. ENCARGADAS DE PRIMEROS AUXILIO: (EQUIPO DE EDUCADORAS)	12
9. TELEFONOS DE EMERGENCIA	12
10. EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIA	12
EXTINTORES	13
11. INSTRUCTIVOS DEL PLAN DE EVACUACION PARA NIÑOS/AS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD	16
Mecanismos de difusión	16
Planes de capacitación para el uso de extintores	16
Equipo de seguridad	16
Medidas generales de prevención de riesgo	17
A Realización de simulacros	17
B Provisión de extintores y revisión periódica	17
C Provisión de botiquines para primeros auxilios	17
D Realización de capacitaciones	18
PLANOS INTERIOR Y EXTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO	19

1- DIAGNOSTICO PRELIMINAR

El plan integral de Seguridad Escolar fortalecerá y potenciará un ambiente seguro de trabajo y brindará una cultura de protección de autocuidado, además de ser un recurso técnico para que la organización y comunidad educativa reaccione adecuada, eficaz y oportunamente ante cualquier incidente, emergencia o catástrofe evitando así cualquier accidente y minimizando la mayor cantidad de riesgos existente.

El jardín infantil Irene Frei de Cid cuenta con distintos tipos de amenazas con relación al resguardo, seguridad y bienestar de los niños/as y adultos de establecimiento educacional las cuales podrían ser:

- incendio
- intoxicación por algún elemento
- balacera (asociado al lugar donde se encuentra inmerso el jardín infantil)
- Fuga de gas
- Sismo
- Robo

En caso de que sucediera cualquier siniestro como los mencionados anteriormente se seguirán los conductos regulares establecidos previamente.

El Jardín Infantil Irene Frei de Cid cuenta con distintos tipos de recursos ante la presencia de alguna emergencia, tales como redes de apoyo, zonas de seguridad y elementos complementarios como extintores, alarmas, botiquín, red húmeda, megáfono y silbato.

2- OBJETIVO Y ALCANCE

Establecer las acciones que debe cumplir todo el personal que desempeña labores en el jardín infantil, en caso de alguna emergencia de origen natural y/o humano que se presenta en el interior o en los alrededores del establecimiento educacional.

Este plan de emergencia y evacuación es adecuado a las características de la comunidad educativa considerando su entorno e infraestructura.

3- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

- **Nombre** : Jardín Irene Frei de Cid
- **Dirección** : Alejandro Petión # 4354
- **Teléfono** : 225 233 309
- **Correo Electrónico** : Jardin.irene@hotmail.cl
- **Nombre de la Directora** : María Soledad Molina Montero
- **Código** : 13121013
- **Niveles de Atención** : Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor y Transición 1
- **Capacidades Máxima por Nivel:**
 - 1. **Sala Cuna Mayor** : 20 niños/as
 - 2. **Medio Menor** : 32 niños/as
 - 3. **Medio Mayor** : 32 niños/as
 - 4. **Transición** : 16 niños/as
- **Número de Niños/as con discapacidad:** 0
- **Número de funcionarias de la empresa concesionaria de alimentos:**
3 (Todas apoyan a Sala Cuna Mayor)
- **Número de auxiliare de aseo** : 2 (1 apoya Medio Menor, 1 apoya Medio Mayor)
- **Superficie total construida** : 436.16 m
- **Superficie de patio** : 879.83 m
- **Superficie de terreno** : 1316.00 m
- **Horarios de atención** : Jornada completa: 08:00 – 16:30
Extensión Horaria: 08:00 – 19:00
- **Número de funcionarias del establecimiento:**
 - Auxiliares de aseo: 2
 - Educadoras de Párvulos: 5
 - Técnico en párvulos: 11
 - Manipuladoras de alimento: 3

4- DEFINICIONES

Accidente: Todo hecho súbito que interrumpe el proceso normal de trabajo y afecta negativamente a los niños/as, empleados, equipo o sistemas, las operaciones o al medio ambiente.

Amago: Es un principio de incendio. Es un fuego incipiente descubierto y controlado o extinguido oportunamente por el personal operativo del área amagada, con los recursos del lugar.

Alarma: Alarma audible o visible por vía comunicacional radio, teléfono o cualquier tipo de transmisión autorizada y/o aprobada por la dirección.

Evacuación: Acción planificada mediante la cual cada persona, niños/as amenazada por riesgos colectivos, ejecuta procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

Zona de Seguridad: Lugar destinado para reunir al personal y niños/as evacuado ante la ocurrencia de una Emergencia. Todos los puestos o puntos críticos de trabajos tendrán asignados un punto de encuentro de emergencia el cual corresponderá a un sitio seguro.

Emergencia: Situación que pone en riesgo inminente la integridad física psicológica de los ocupantes de un recinto que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

Plan de Emergencia: Ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios propios de cada recinto y de su respectivo entorno inmediato, articulados de manera tal de dar una respuesta eficaz frente a una emergencia.

Conceptos fundamentales a considerar frente a alguna eventualidad de riesgo:

Riesgo: Se define como la probabilidad y medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa, el riesgo se puede medir asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro (Consecuencias o daños)

Amenaza: Se concibe como un factor externo del riesgo, pese a esta descripción es necesario señalar que las amenazas pueden provenir tanto de la naturaleza como del sistema mismo, siendo amenazas de forma natural y amenazas producto de la actividad humana. (Sismos, incendios, robos, balaceras)

Natural: Son todos los procesos asociados a la dinámica geológica, geomorfía, atmosférica y oceanográfica.

Humana: El ser humano es precursor de ciertos procesos o eventos que puedan provocar varios daños.

Vulnerabilidad: Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, donde pueden haber distintos factores que configuran la vulnerabilidad tales como: (Jardín en zona de riesgo y país sísmológico)

- Factores climáticos y geográficos
- Factores estructurales
- Factores económicos
- Factores socioculturales

Capacidad: Es la capacidad de fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el impacto o los efectos de un evento o desastre, es decir, reducir el nivel de riesgo. (Vías de evacuación)

5- PROCEDIMIENTO

5.1- Incendio

Antes:

- Activar la alarma (A cargo de la Directora)
- Alerta al personal
- Corte fuentes de energía
- Si es posible se realiza la primera intervención al fuego hasta la llegada de bomberos. (uso de extintores)

Durante:

- Se llamará a bombero (132)
- Mantenga la calma
- Siga instrucciones de evacuación del líder (Educadora de párvulos)
- No se devuelva
- Evacuar de forma tranquila a los niños/as a la zona de seguridad externa
- Actué en forma rápida pero no corra, hágalo en silencio
- Abrir las ventanas para la ventilación
- Proteja la boca y nariz con un paño mojado.
- De no ser posible controlar el incendio se procede a la evacuación en forma ordenada: sala cuna mayor, niveles medios y transición evacuaran por la salida a pasaje Gerardo Barrio Sur, avanzando hacia la cancha Club deportivo del Platense que se encuentra detrás del Jardín Infantil para dar mayor seguridad a la contención de los niños/as.

Después:

- Se evaluarán los daños causados
- Se investigará la posible causa
- Se constatarán si hay niños/as o adultos con alguna lesión que requiera la asistencia de personal médico, realizando la pertinente derivación a un Centro de Urgencia.

5.2- Sismo:

Antes:

- Identifique el tipo de construcción de su edificio (Solida)
- Determine zonas de seguridad internas y externas (señalícelas) lejos de situaciones peligrosas como ventanas, tubos fluorescentes, cables eléctricos, muros, etc.
- Determinar vías de evacuación hacia la zona de seguridad externa.
- Dar a conocer el plan de evacuación a todo el personal y apoderados.
- Programas simulacros con avisos y sin avisos.
- Evaluar los simulacros para mejorar
- Las zonas de seguridad y las vías de evacuación deben graficarse y señalizarse en lugares visibles.
- Se deben corregir situaciones de riesgo que dificulte las vías de escape.
- Determinar el sistema de alarmas a utilizar (megáfono y silbato)
- Determinar a la persona encargada de cortar los suministros eléctricos, llaves de paso, agua y gas. (Directora: luz y agua, Manipuladoras: gas cocina, Auxiliar de aseo sala cuna mayor: gas calefón)
- Determinar ubicación de las luces de emergencia (oficina de la Directora)
- Mantenga números de teléfonos de emergencia actualizados.

Durante:

- Si es posible cierre las cortinas en caso de que exploten los vidrios.
- Mantenga la calma
- Aléjese de elementos que puedan caer, volcarse o desprenderse
- Abra la puerta de la sala
- Al empezar el movimiento no correr, ni escapar al exterior del lugar de donde está, puesto que se expone a muchos más riesgos.
- Si se encuentra en el patio, manténgase alejado de vidrios, paredes, postes de líneas de energía eléctrica y otros objetos que pueden caer. Ubicarse en la zona determinada como zona segura.

Después:

- Evalué la situación, preste ayuda.
- Los sismos siempre dan origen a un estado de confusión, réplicas y otros efectos que

- son motivos que desequilibren el estado de serenidad.
- No encienda fósforos, velas o encendedores, puede haber escape de gas.
- No camine por sectores que haya vidrios o cables eléctricos.
- No difunda rumores puede causar pánico, infunda calma y confianza.
- Revisar comunicación telefónica o radial.
- En caso de terremoto declarado por ONEMI, el establecimiento se cerrará hasta que sea evaluado por personal especializado.
- Se notificará a los apoderados por teléfono y/o vía mail la apertura segura del Jardín Infantil y Sala Cuna.

5.3- Escape de Gas

Antes:

- Mantener ventilación adecuada al tipo de gas que utiliza.
- En la cocina se debe dejar diariamente el gas cortado
- Al sentir olor a gas se debe dar aviso inmediato para ser revisadas a la brevedad las instalaciones.
- No usar artefactos que produzcan chispa y gas si siento olor a gas.

Durante:

- Suspender suministro de gas (Manipuladoras: gas cocina, auxiliar de aseo Sala Cuna Mayor: gas calefón)
- En caso de ser necesario proceder a la evacuación a las zonas de seguridad externa.
- Mantenga la calma y de aviso de inmediato a bombero (132)
- Evacuación debe ser rápida, sin correr y en silencio.
- El líder debe asegurarse que todos salgan del recinto y ser el último en salir y dirigirse a la zona de seguridad externa. (Directora)
- No produzca aglomeraciones ni obstruya a los demás.
- No use teléfono ni otro artefacto que produzca chispa.

Después:

- Esperar que bomberos y especialistas den la orden de ingreso.
- Mantener las ventilaciones abierta

5.4 - Balacera y robo

- Proteja a los niños y niñas en el hall
- Al escuchar los disparos acostarse en el suelo usted y los niños/as en lo posible boca abajo y lo mas cercano al piso.

- Llamar a carabineros (133)
- No salir al patio
- No pierda el control
- Siga instrucciones dada por el líder. (Directora y Educadoras)
- Informar a padres y apoderados.
- Si se percata al inicio de la jornada que el establecimiento a sido robado llamar inmediatamente a carabinero (133).
- Si sospecha que pueda haber alguien adentro espere hasta que carabineros revise y confirme que en su interior no se encuentre alguna persona ajena al establecimiento.
- Distraiga a los niños/as con juegos con el fin de evitar que se percaten de la situación ocurrida.

5.5- Intoxicación

- Siempre revisar la fecha de vencimiento de los remedios que vienen de la casa para ser administrados en el jardín.
- Mantener los medicamentos en una caja cerrada.
- Productos químicos utilizados para el aseo deben estar fuera del alcance de los niños/as, guardados. Deben estar rotulados.
- Alimentos que se manipulen dentro del jardín deben ser muy bien controlados para evitar contaminaciones cruzadas o romper cadena de frío.
- Controlar periódicamente acciones de sanitización y desratización (viernes en la tarde).
- Si existen elementos de control de plagas dentro del jardín deberán estar fuera de alcance de los niños/as y debidamente señalizados.
- En caso de que un menor ingiera un producto toxico dentro del establecimiento educacional será trasladado de manera inmediata a un centro asistencial de salud.
- Llamar al número de toxicología para orientar los pasos a seguir (226353800)

5.6- Escape de menor

- Si se percata que un niño o niña se ha escapado del establecimiento, debe buscar inmediatamente en todas las dependencias interiores (salas, closet, muebles, patio, cocina, baño y todo lugar posible en caso de que este “escondido” el menor). En los alrededores del jardín o en dirección a su hogar, si es que este se encuentra ubicado en las cercanías del establecimiento.
- De aviso de inmediato al apoderado o familia del niño/a.
- Si el niño/a no es encontrado al interior del jardín, en su domicilio o en los alrededores se debe dar aviso inmediatamente a carabinero (133).

6- PROTOCLO DE RETIRO DE NIÑOS/AS EN CASO DE UNA EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO

Primer paso: En el panorama grupal de cada sala habrá una columna donde estará el nombre y teléfono del adulto responsable de retirar a los niños y niñas ante alguna emergencia ocurrida, aquella información deberá ir mensualmente actualizándose. (En caso de emergencia pueden estar estipulados 1 o 2 adultos responsables para el retiro del menor).

Segundo paso: La educadora será la encargada de sacar el panorama grupal de cada sala y llamar a los adultos responsables de los niños/as después de la situación de emergencia y hacer la entrega de los niños/as. (Las pertenencias de los niños/as se entregarán en otro momento)

Tercer paso: La directora con la ayuda de especialistas evaluarán las condiciones del terreno y recinto para posteriormente ser utilizado para volver y desde hay entregar a los niños/as. En caso de no ser un terreno seguro se tomará la decisión de ubicarse en la cancha club deportivo platense para desde hay hacer la entrega de los niños/as.

7- ZONA DE SEGURIDAD Y EVACUACION

Nuestra zona de seguridad al interior del Jardín Infantil Irene Frei de Cid será en cada sala de actividades previamente señalizada con una cinta adhesiva de seguridad (al centro)

Al exterior (Centro del Patio del Jardín Infantil lejos de cables, árboles y muros) será al costado del patio techado que se encontrará señalizada con un listón de madera y la señal de seguridad.

En caso de ser necesario la evacuación al exterior de establecimiento (solo en caso de incendio o fuga de gas) será a la calle Gerardo Barrio Sur y posteriormente a la cancha del Club deportivo platense.

8- JERARQUIZACION DE RESPONSABILIDADES

A- LIDER: (DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO, -SUBROGANTE)

- Responsable de dar la alarma para el inicio del proceso de evacuación.
- Verifica el abandono total de la unidad educativa, cerciorándose que todos los niños/as y funcionarias se dirijan a la zona de seguridad correspondiente.
- Responsable de mantener la unidad de grupo en las distintas zonas de seguridad.
- Da instrucciones mientras el resto escucha y sigue las indicaciones.
- Impedirá el regreso del personal a la zona evacuada.
- Actuar de forma tranquilizadora.
- Responsable de contactar al apoyo de emergencia correspondiente en caso de que la contingencia lo requiera.
- Se encargará de apagar los suministros de electricidad y de agua.

B- EDUCADORAS DE SALA:

- Saca la asistencia y el panorama grupal de la sala
- Mantener actualizado el panorama grupal con los datos y contactos de emergencia y persona autorizada para retirar en caso de un siniestro.
- Liderar la evacuación en forma tranquila a los niños/as y adultos a la zona de seguridad interna y externa.
- Se debe asegurar al igual que el líder que no queden niños/as en el establecimiento.
- Se hará cargo de los niños/as con presencia de algún tipo de discapacidad.

C- TÉCNICO EN PARVULO:

- Abrir inmediatamente la vía de evacuación
- Mantener a los niños/as dentro de la zona de seguridad.
- Mantener una actitud de calma y tranquilidad
- Mantener alejados de vidrios, paredes, líneas de energía eléctrica y objetos que puedan caer.

D- APOYO EXTRA: (MANIPULADORAS Y AUXILIARES DE ASEO)

- Manipuladoras serán las encargadas de cortar el suministro de gas y se dirigirán a apoyar la labor de educadoras y técnicos de sala cuna mayor.
- Personal auxiliar de aseo se dirigirá a apoyar la labor de educadoras y técnicos de niveles medio (2).

E- ENCARGADAS DE PRIMEROS AUXILIO: (EQUIPO DE EDUCADORAS)

- Encargada de entregar la atención de primeros auxilios a los niños/as y funcionarios que puedan sufrir algún tipo de lesión en la emergencia.
- Mantener el botiquín en condiciones operativas

9- TELEFONOS DE EMERGENCIA

Institución	Teléfono	Cuadrante
Ambulancia	131	
Bomberos	132	
Carabineros	133	
51° comisaría	96070036	278
TCIA. Carlos Valdovinos	96070265	63
TCIA. La Victoria	96070266	64
TCIA. Pedro Aguirre Cerda	96070267	65
PDI	134-323311716	
Mutual de Seguridad	1407-6003012222	

10- EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIA

Equipamiento	Cantidad
Equipos de extintores portátiles	3
Alarma (Megáfono)	1
Puerta de Salida de Emergencia	7
Señalética	(En los lugares que corresponda)
Luz de emergencia	2
Botiquín	1
Silbatos	20
Botón de pánico	4

EXTINTORES:

Los extintores son utilizados como primer medio de enfrentamiento al fuego, según la magnitud de este puede extinguirlo o mitigarlo, los extintores se diferencian según el componente de extinción que posea, el cual está directamente relacionado al tipo de fuego que deba apagar.

El jardín Infantil cuenta con 3 extintores ubicados dentro de las dependencias del establecimiento (Ubicación señalizada en el plano).

El tipo de extintor es polvo seco, multipropósito, ABC, de 6 kilos, con la mantención al día, que hace de manera anual.

Tipo de fuego

El Decreto Supremo N° 594 del Ministerio de Salud el cual “aprueba Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo” en su artículo 50 define el tipo de fuego de la siguiente forma.

Fuego clase A: Son aquellos que se producen por combustibles sólidos comunes tales como madera, papel, género, etc.

Fuego clase B: Son aquellas que se producen por líquidos combustibles o inflamables, grasas y materiales similares.

Fuego clase C: Son aquellos que se generan por la inflamación de equipos que se encuentran energizadas eléctricamente.

Tipos de extintores:

Extintores de polvo químico seco PQS, estos actúan mediante reacciones químicas que inhiben la reacción en cadena, impidiendo que el fuego pueda continuar, extinguiéndolo.

Estos poseen un manómetro, que es un marcador de aguja que se mueve en zonas marcadas de colores, cuando la aguja se encuentra en el color verde indica que el extintor tiene presión suficiente y por lo tanto se encuentra operativo, si la aguja se encuentra en color rojo, indica que el extintor se encuentra pro operativo probablemente porque ya fue usado y no se recargó oportunamente, o que existe una fuga en la válvula y se ha perdido presión, en cambio cuando la aguja indica el color amarillo, quiere decir que existe sobre presión, esto

puede indicar una falta de manómetro, independiente de la causa, el extintor no es operativo.

Hay algunos modelos que tienen adosada una botella auxiliar que contiene el gas que da la presurización, en cuyo caso no es necesario el manómetro que indica la presión al interior del cuerpo del extintor.

Manómetro:



Modo de uso del extintor:

- 1- Saque extintor desde su soporte.
- 2- Saque el seguro de extintor.
- 3- Dirigir manguera y boquilla a la base del fuego.
- 4- Accionar gatillo.



Luego de ser utilizado en un siniestro, deje el extintor en el piso en forma horizontal, permitiendo a cuerpo de bomberos saber que extintores ya se encuentran vacíos y no puede ser reutilizado.

11- INSTRUCTIVOS DEL PLAN DE EVACUACION PARA NIÑOS/AS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD

El establecimiento contara con un registro de los niños/as con discapacidad, identificándolas de acuerdo con las categorías generales, del tipo discapacidad visual, auditiva, del habla, cognitiva y de movilidad.

Los adultos que proveen asistencia especial (Técnico con mayor antigüedad dentro del aula), por ejemplo, a los niños/as con discapacidad de movilidad, necesitan ir a su lugar en el momento en que suena la alarma, por lo que siempre deben estar plenamente identificadas.

En el caso de la existencia de niños/as con impedimentos cognitivos, la técnico en párvulo responsable de la evacuación debe orientarlos y asistirlos hacia un lugar seguro, ya que estos niños/as pueden no estar conscientes de la emergencia y no entiendan la necesidad de evacuar.

Mecanismos de difusión

El plan de emergencia se difundirá a la comunidad educativa a través de, trípticos informativos, PPT difundiendo ideas principales del plan de emergencia con los medios audiovisuales en el hall del Jardín, en reunión de apoderados. La entrega de información y actualizaciones de este plan al personal se realiza en C.A.U.E.

Para ambos casos se realiza una toma de conocimientos mediante la firma de documentos

Planes de capacitación para el uso de extintores

Las capacitaciones para el uso de extintores se realizarán anualmente y será a través de bomberos o mutual de seguridad, la encargada de gestionar esta capacitación es la directora y se realiza en jornada de C.A.U.E con firma de asistencia y toma de conocimiento.

En esta capacitación se hace extensiva la invitación para la familia de manera voluntaria para asistir.

Equipo de seguridad

El comité de seguridad de nuestro Jardín está a cargo de las dos auxiliares de aseo y Educadora de Párvulos encargada de seguridad (Claudia Contreras), que tendrán como especial misión liderar y coordinar acciones específicas a desarrollarse en caso de emergencia y de revisar constantemente elementos de riesgo en cada dependencia del jardín. Basado en la revisión de planilla “situaciones preventivas de seguridad” con frecuencia de una vez al mes, la cual se da a conocer de manera oportuna a la directora.

Medidas generales de prevención de riesgo

A- Realización de simulacros

El jardín Infantil deberá realizar simulacros de evacuación cada 4 meses para informar respecto de este procedimiento y los avances en materia de seguridad que se realicen con relación al Plan de Emergencia a los apoderados con respecto a:

- Las actividades de prevención a realizar para evitar emergencias.
- Lo que se debe hacer en caso de emergencia.
- Indicar las vías de evacuación y que hacer en caso de dar la alarma de evacuación.
- Los medios de comunicación a utilizar.
- Indicar quienes son líderes de emergencia y responsabilidad.
- La ubicación y forma de utilizar los extintores.
- Los teléfonos de emergencia disponibles.
- Tiempo de evacuación total de la instalación y respuestas de los niños/as ante este.
- Dejar respaldo escrito del simulacro y registro de la asistencia mediante la firma de cada persona que participa.

B- Provisión de extintores y revisión periódica.

- Se proveerán la cantidad de extintores necesarios de acuerdo con la superficie a cubrir y a las distancias de traslados.
- Se deberán revisar mensualmente los equipos de extinción y reponer cada vez que se utilicen.
- Según D.S 594 se deberá instruir a todo el personal en el uso de estos elementos.

C- Provisión de botiquines para primeros auxilios.

Estos botiquines contarán con elementos mínimos indispensables para atender heridas y otro tipo de lesiones menores:

- Suero fisiológico
- Apósitos estériles y algodón
- Tela adhesiva
- Parches curitas
- Gasa esterilizada
- Tijeras tipo pato
- Jabón gel antiséptico
- Guante de látex para procedimiento
- Pinzas comunes



PLANO INTERIOR DE EVACUACION JARDIN INFANTIL IRENE FREI DE CID



SIMBOLOGIA

	ZONA DE SEGURIDAD		VIAS DE EVACUACION		GAS		MEDIDOR DE LUZ
	SALIDAS DE EMERGENCIA		EXTINTORES		ELECTRICIDAD		

PLANO EXTERIOR DE EVACUACION JARDIN INFANTIL IRENE FREI DE CID



SIMBOLOGIA

	ZONA DE SEGURIDAD		VIAS DE EVACUACION		GAS		MEDIDOR DE LUZ
	SALIDAS DE EMERGENCIA		EXTINTORES		ELECTRICIDAD		